

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 25 de Abril de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.922

INGLATERRA EN EL MEDITERRANEO

La cuestión entablada entre las dos opiniones de los técnicos ingleses sobre la forma de tener mejor atendidos los intereses británicos en el mar latino, parece que se resuelve al fin en sentido favorable á los que desean que se vuelva á los tiempos en que Inglaterra mantenía una fuerza naval efectiva en el citado mar apoyada en sus bases de Gibraltar, Malta, Chipre y Alejandría.

En 1901 fueron doce las unidades de combate que la flota inglesa tenía destacadas en el Sur, y ese número se fué disminuyendo hasta quedar reducido á cero en la época que se creyó más probable el conflicto con Alemania, sin sostener en las aguas meridionales más que la escuadra de cruceros de la isla maltesa.

Poco á poco las antiguas ideas se han abierto paso nuevamente, adoptándose un término medio que satisfice todas las previsiones al conferir á una cuarta escuadra de acorazados el peso principal de la vigilancia del Estrecho, comprendiendo que la flota francesa haría lo que hacer, en caso de un conflicto, con cubrir la extensa línea de Tolón á Bizerta y las costas de Argelia y Túnez.

La importancia para Inglaterra del libre paso por el Mediterráneo es muy grande.

Casi la mitad de las subsistencias que importa vienen de la India y de los puertos rusos y rumanos del mar Negro. Las primeras podrían dar la vuelta por el cabo de Buena Esperanza; pero las últimas no tienen más camino que el actual.

Los mercados principales de su exportación están en Oriente y sufrirían un quebranto enorme en caso de no encontrar libre su ruta ordinaria.

Por otra parte, la especial organización de su Ejército no le consiente mantener guarniciones numerosas en los puntos de apoyo ya mencionados, y la defensa de éstos estriba en la combinación de los buques con las piezas de sus baterías, que hoy no puede inspirar confianza completa dado el alcance de los modernos cañones y la experiencia de los éxitos obtenidos por los desembarcos para atacar las plazas marítimas por sus frentes de tierra.

Una victoria naval es indispensable á Inglaterra en los primeros instantes de un conflicto bélico, y esta necesidad le obliga á pensar mucho la distribución de sus fuerzas.

La teoría de los que buscan ese primer triunfo en los mares del Norte no cabe duda de que tiene un fundamento exacto dentro de los buenos principios estratégicos, los cuales aconsejan destruir cuanto antes el valor militar del núcleo enemigo más poderoso; pero tampoco puede olvidarse lo que es posible que suceda en otros puntos que nada tienen de secundarios y donde también existen fuerzas capaces de causar daños irreparables.

En esta lucha de procedimientos ya se va viendo que se impone el que tiene por base no descuidar el Mediterráneo, con una prudencia que es perfectamente razonable.

Fracasado el proyecto de la «escuadra imperial» por la resistencia del Parlamento canadiense á votar créditos para construir tres acorazados, la metrópoli ha decidido activar la botadura de otros tantos buques de línea que, en unión del *Malaya* y *Nueva Zelanda*, cubran el hueco de los que ya están en aguas del Mediterráneo.

Todo se arregla fácilmente donde hay dinero disponible y acertada dirección para emplearlo en la forma rápida que consienten recursos técnicos é industriales preparados con antelación suficiente.

Países que así viven pueden darse el lujo de no elegir entre dictámenes profesionales que sepan igualmente acertados, aunque parezcan opuestos, y atender al mismo tiempo las necesidades militares que defiende cada uno de aquéllos.

Por esa labor preparatoria será muy difícil que nadie logre aventajar el poder británico en los mares, ni el alemán en el continente; factores ambos tan completos en sus detalles orgánicos, que obedecerán siempre la voluntad de sus directores con la más absoluta precisión.

DE BARCELONA

Los excursionistas italianos.—Las huelgas.—Donativo importante.

BARCELONA, 25.—Han marchado á Madrid, en tren especial, los expedicionarios italianos, á los cuales se ha hecho una despedida cariñosa,

concurriendo á la estación el alcalde y otras personalidades.

El director de la fábrica España Industrial, establecida en la barriada de Sans, despidió á unos obreros. Los 270 que quedaban en la fábrica estuvieron dos horas alborotando y reclamando el reintegro de los despedidos.

Hubo que pedir auxilio á la Policía.

Por la tarde se dirigieron á las oficinas, instaladas en la calle de Riera, donde conferenciaron con el gerente. Este les dijo que no podía revocar la orden dada.

El carretero esquirolo Pedro Romero y el guardia municipal Rafael Vázquez, heridos anteayer al anochechar, continúan en el Hospital Clínico dentro de un estado de peligrosa gravedad.

Una señora, cuyo nombre ha ocultado, ha hecho un donativo de 3.000 duros para la construcción de los pabellones que faltan en el Hospital de San Pablo.

La radiografía en los buques

Sus peligros.

La telegrafía sin hilos presta servicios valiosísimos á la navegación. Los buques que llevan á bordo instalaciones radiográficas no están, en rigor, aislados en medio del mar.

Pueden comunicarse á grandes distancias con otros barcos equipados también con instalaciones de esa clase, y con tierra, hallándose así en disposición de enviar y de recibir avisos útiles.

Sabido es, además, cuántos buques, en circuntancias peligrosas, han debido su salvación á las peticiones de auxilio hechas por medio de la telegrafía sin hilos.

Pero preciso es también tener en cuenta que al lado de estas importantísimas ventajas, las instalaciones radiográficas á bordo presentan riesgos que, en ciertas condiciones y para determinados buques, pueden ser muy serios.

Los buques con cargamento de petróleo, los que llevan sustancias explosivas ó inflamables, sobre todo si éstas son volátiles, están constantemente amenazados de un siniestro si llevan estación radiográfica, porque las referidas sustancias pueden inflamarse bajo la acción de las chispas producidas por inducción en diversas porciones de la nave al tiempo de enviarse los radiogramas.

La producción de chispas entre objetos metálicos en la proximidad de las estaciones potentes de telegrafía sin hilos es un hecho bien conocido y que ha fijado la atención de cuantos intervienen en la instalación y funcionamiento de tales estaciones. En los buques ha de presentarse, pues, el mismo fenómeno, y con circunstancias agravantes, y así lo ha demostrado la práctica.

Por este motivo, la oficina de navegación del departamento de Comercio de los Estados Unidos ha estudiado con cuidado todo lo concerniente á este peligro, y el comisario Mr. Tyrer ha dirigido recientemente á los radioinspectores de Marina una instrucción, en la que se recomienda á éstos que «en la inspección de las instalaciones radiográficas á bordo de los buques cisternas y de los que transporten petróleo ó cualquier otra clase de materiales que puedan dar origen á mezclas explosibles ó inflamables por la acción de las chispas eléctricas, pongan especial atención en asegurarse de que la antena esté perfectamente aislada, en examinar los aparejos metálicos, cables, material eléctrico y todas las piezas en las cuales las corrientes de alta frecuencia de la estación radiográfica puedan engendrar corrientes inducidas.

En el caso en que los inspectores vean que se producen chispas entre dos hilos entre los intervalos que separan piezas metálicas de cualquier clase, etc., señalarán el peligro al comandante del barco, á la Compañía de navegación á que éste pertenezca y á la Compañía que haya instalado á bordo el puesto de telegrafía sin hilos, todo á fin de que se tomen las disposiciones oportunas para conjurar el riesgo.»

En efecto, se ha podido apreciar que cuando funciona á bordo una estación radiográfica las piezas metálicas próximas á la antena captan, por inducción, una gran parte de la energía. Especialmente los obengues metálicos paralelos á la antena ó que se aproximan á serlo son asiento de corrientes de alta frecuencia muy perniciosas, pues debilitan el poder de la instalación, á causa de que tales corrientes inducidas se desarrollan en sentido contrario á la corriente que en el mismo momento recorre la antena y tienden á anular el efecto de ésta.

Para remediar este inconveniente es preciso aislar eléctricamente los obengues del resto de la masa del buque. Las demás piezas metálicas de la nave que se hallen ligeramente aisladas por una capa de aire, adquieren, también por inducción ó influencia, una tensión eléctrica mayor ó menor, según las circunstancias, y luego se descargan produciendo chispas á

través de la capa de aire que las separa. Es frecuente oír en algunos sitios del barco el ruido de las chispas cuando la estación radiográfica funciona, y durante la oscuridad de la noche se las puede ver brillar.

Se comprende, pues, que si estas chispas saltan en lugares donde haya vapores ó emanaciones de materias inflamables se producirán explosiones que pueden ser peligrosísimas.

La cuestión es también muy interesante para la Marina de guerra. Se trata de determinar con precisión si los explosivos contenidos en los pañoles están en absoluto al abrigo de todo riesgo de inflamación por influencia de las ondas eléctricas engendradas por la estación radiotelegráfica transmisora que lleva el buque. Según parece, encerrados los explosivos, sea en cajas metálicas bien ajustadas, sea en los mismos pañoles, cuidando que las paredes de éstos sean metálicas y cierren perfectamente, no hay nada que temer, porque las paredes de metal forman una especie de pantalla completamente impermeable á las ondas eléctricas.

Ahora bien; este peligro, que realmente existe dentro de los mismos buques que llevan estaciones de telegrafía sin hilos, no existe cuando tales estaciones se hallan lejanas.

A grandes distancias, las estaciones radiotelegráficas emisoras más potentes producen en este concepto un efecto apenas apreciable.

GRAVE CONFLICTO

Huelga de marinos mercantes

Una nota oficiosa.—Vapores detenidos en Inglaterra.—Gestiones de la Cámara de Comercio.

BILBAO, 25.—El conflicto naviero se ha agravado, como lo demuestra la siguiente nota oficiosa que se ha facilitado á la Prensa:

«Las Asociaciones de capitanes y maquinistas esperaron todo el día de hoy que se les comunicara por la Cámara de Comercio la contestación que ayer pidieron á la Asociación de navieros.

En vista de que la respuesta no se ha recibido, la Asociación ha transmitido una circular á los asociados para que se apresten á cumplir las órdenes que reciban en cualquier momento.

Las adhesiones son generales y espérase que de Gales no salgá un solo buque. Las asociaciones de capitanes y maquinistas se lamentan de que se lleve á la situación á que ha llegado el conflicto; pero no siendo culpa suya ni de los asociados, declinan toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir.»

Entre Newport y Cardiff se hallan detenidos los siguientes vapores de la matrícula de Bilbao: *Noviembre*, *Pagasarni*, *Urtarte*, *Mar Báltico*, *Mar Rojo*, *Mar Cantábrico*, *Mar Negro*, *Ora*, *Axpe*, *Castro*, *Alen* y *Astarloa*, cuyos capitanes, oficiales y maquinistas han pedido el relevo.

La Asociación de marinos de Gijón ha teleografiado á sus compañeros de Bilbao diciendo que ha dado órdenes á los buques de aquella matrícula que se hallan en Cardiff para que secunden el movimiento huelguista hasta la resolución del conflicto de Bilbao.

Mañana marcharán al extranjero delegados de los capitanes y de los maquinistas, que se hallarán en comunicación constante con este puerto.

A última hora de la tarde la Cámara de Comercio ha trasladado á los capitanes y maquinistas la contestación de la Asociación de navieros.

Esta manifiesta que nada tiene que ver en el asunto, pues el conflicto se halla planteado por la Asociación patronal de defensa de los navieros, que es independiente de aquélla.

Esta contestación ha producido disgusto entre los marinos, pues se considera como añagaza para no cumplir el laudo á que se habían comprometido los navieros.

La Asociación de capitanes ha teleografiado al capitán del *Mar Adriático*, que se halla en Tenerife de escala para América, comunicándole lo ocurrido y transmitiéndole órdenes.

Esta noche se recibió un aviso en la Asociación de capitanes, diciendo que el telegrama dirigido al capitán del *Mar Adriático* había quedado sin curso por disposición gubernativa.

Esta determinación ha causado gran revuelo. La Asociación de capitanes ha cursado el siguiente despacho al ministro de la Gobernación: «Nos hemos dirigido á Tenerife por telegrafo, y se nos avisa que queda sin curso por orden gubernativa. Rogamos á V. E. nos diga si las garantías constitucionales están suspendidas. Si V. E. no contesta, lo dirán en las Cortes.—Firmado.—El presidente de la Federación de la Marina civil.»

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Preliminares de la guerra

Nuevos envíos de tropas yanquis.—La Policía de Veracruz.

WASHINGTON, 25.—Los ministros de Guerra y Marina no se mueven de sus despachos, desde donde dan órdenes constantemente.

Ha salido ya de Galveston la anunciada expedición de 4.500 soldados.

Los norteamericanos procuran en Veracruz, por todos los medios, captarse las simpatías de la población.

De Veracruz se han recibido las siguientes noticias:

En las escuelas sigue ondeando la bandera mejicana; pero en todos los edificios oficialmente ocupados ha sido izada la de los Estados Unidos.

Los yanquis se muestran benévolo y amables con los habitantes de Veracruz.

Han reanudado los servicios públicos, y ellos mismos conducen los tranvías y limpian y encienden los faroles del alumbrado público.

Los médicos militares yanquis han reemplazado á los mejicanos que huyeron con el general Maas.

Se sabe que éste acampa con 12.000 hombres á 20 kilómetros de Veracruz.

Mejicanos muertos en Veracruz.—Entierros y cremaciones.—Dolorosas escenas.

PARÍS, 25.—Las tropas yanquis al remover los escombros de aquella Academia Naval que, como ya se dijo, fué ferocemente bombardeada, han encontrado 64 cadáveres de soldados mejicanos.

Con éstos son ya 182 los muertos que los mejicanos han tenido con ocasión de la ocupación de Veracruz.

En el hospital han fallecido 15 ó 20 heridos. Desde el medio día de ayer no se ha interrumpido la tarea de dar sepultura á los cadáveres.

Ayer fueron inhumados 51. Después, entre los restos de una trinchera, aparecieron otros 22.

A última hora hubo que hacer abundantes cremaciones para evitar miasmas peligrosos para la salud.

Por las calles se ven constantemente familias enteras en demanda de noticias de parientes próximos que han desaparecido.

Por todas partes se desarrollan escenas dolorosas.

La población está desolada.

El almirante Fletcher ha publicado otro manifiesto rogando á las gentes que abandonen su estado de alarma y que restablezcan su vida normal.

Ante el peligro inminente, los mejicanos quemaron la ciudad y dispararon sus cañones contra el territorio yanqui.

LONDRES, 25.—Noticias de Méjico dicen que los habitantes de Nueva Laredo, ciudad fronteriza á los Estados Unidos, ante el peligro inminente de una invasión, y cegados por su odio contra los yanquis, adoptaron la extrema resolución siguiente:

Saltaron con dinamita todos los edificios oficiales y los incendiaron, así como las oficinas de Aduanas, las escuelas y el teatro.

El Consulado yanqui quedó convertido en un montón de ruinas.

Después enfilaron los cañones hacia el otro lado de la frontera, y dispararon contra los norteamericanos, haciendo también nutridas descargas de fusilería.

Varios yanquis resultaron heridos. Los mejicanos huyeron después, llevándose sus cañones á San Antonio.

A los cañonazos disparados por los fugitivos contestaron los yanquis, y durante algún rato se prolongó el fuego, sin que se atreviera ninguno de los dos bandos á pasar al territorio enemigo.

Hubo varios muertos y heridos por ambas partes.

El incendio se ha propagado á numerosos edificios, y el fuego amenaza destruir la ciudad entera.

Villa traiciona á su país.—Se congratula de la ocupación de Veracruz.

NUOVA YORK, 25.—La noticia del día es la actitud que á última hora ha adoptado el general constitucionalista Villa, francamente favorable á los Estados Unidos y hostil á Huerta, al revés de lo que se aseguraba en vista de la actitud de Carranza.

Villa, apenas tuvo noticia del telegrama que el general Carranza había enviado al Gobierno yanqui, marchó precipitadamente á Chihuahua.

Allí celebró con Carranza una conferencia extensísima y bastante violenta.

—¡No puedo aceptar ese modo de ver este conflicto!—gritaba Villa.

Carranza procuraba inútilmente calmar y

convencer al jefe constitucionalista; pero todo fué en vano.

La conferencia terminó sin que se llegara á un acuerdo.

Villa salió de Chihuahua á continuación, quedando, según parece, completamente distanciado en sus relaciones con Carranza.

Hoy Pancho Villa ha conversado en Juárez con varios periodistas yanquis.

He aquí cómo se ha expresado:

«Los Estados Unidos han prestado demasiada atención á las tonterías de ese viejo borracho y asno que se llama Huerta.

Ponerse en guerra con él es un gran error, es una cosa ridícula que hará reír á Europa entera.

Si Wilson quería obtener satisfacciones de los mejicanos por lo ocurrido en Tampico, debió venir á nosotros y pedirlo; y nosotros, con mil amores, con verdadera alegría, hubiéramos saludado la bandera de los Estados Unidos una y cien veces.

Pero el mal está ya hecho.

En esta situación, claro es que de ninguna manera he de ponerme al lado de ese gran borracho de Huerta.

Estoy seguro de que los Estados Unidos han tenido razón al ocupar Veracruz; yo celebraré mucho que Veracruz siga en poder de los yanquis hasta que éstos, después de castigar á Huerta, nos lo entreguen á los constitucionalistas.

Si Carranza me hubiera consultado, no hubiera enviado á Washington aquel telegrama.»

Villa invitó después á un almuerzo al cónsul norteamericano, con quien estuvo afectuosísimo.

Le felicitó calurosamente por el éxito con que fueron efectuadas las operaciones de desembarco.

—Espero—le dijo—que impedirán ustedes á toda costa que entren en Méjico, para Huerta, armas y municiones. ¡Y hasta alimentos! Al terminar el almuerzo dijo Villa al representante yanqui:

—Me satisfice mucho que Veracruz esté ya en manos de ustedes. A mí me hubiera costado su conquista muchos miles de hombres.

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de estas noticias con gran regocijo.

Petición de 800 fétros.—La situación en Veracruz.

WASHINGTON, 25.—Ha causado enorme impresión un telegrama que acaba de recibirse del almirante Fletcher, jefe de las fuerzas yanquis de desembarco en Veracruz:

«Necesito que me envíen urgentemente ochocientos fétros», dice.

Esta lúgubre demanda ha sumido á las gentes en la desconfianza y el temor.

¿Para qué pide Fletcher esas cajas? ¿Es para prevenirse porque va á emprender grandes operaciones? ¿Es para enterrar á los muertos que ha tenido en sus filas? Y si esto es así, ¿por qué se ha ocultado la verdad y se ha dicho que el número de bajas era insignificante?

En último caso, tampoco es de creer que si los yanquis tuvieron sólo 25 muertos, tuvieran los mejicanos los 775 restantes.

También han producido inquietud otras noticias llegadas de la misma ciudad.

Según ellas, dentro de poco faltarán en Veracruz agua y víveres.

El conflicto es muy grave.

Veracruz tiene 50.000 habitantes, más una guarnición norteamericana de 6.000 hombres. Los mejicanos, al huir de la ciudad al ser ocupada ésta por los yanquis, cortaron los conductos que abastecen de agua la población.

Veracruz está rodeado por un verdadero desierto, y es imposible proporcionarse agua si no se logra recomponer las cañerías.

Otra población ocupada.—Retirada de los mejicanos.—Rente á Tampico.

MÉJICO, 25.—En Salmiá-Cruz han efectuado un desembarco de fuerzas yanquis dos buques de aquella nación.

Al desembarco no precedió aviso ni intimación de ninguna clase.

Cuando fueron vistas las primeras maniobras del desembarco se ordenó á las tropas federales que no intentasen ninguna resistencia, toda vez que ésta sería inútil.

Formaban la guarnición de Salmiá-Cruz cien soldados.

Estos, antes de evacuar la plaza, hicieron saltar las máquinas que sirven para dar acceso al puente que resguarda el interior del puerto.

Salina Cruz está situado en el Pacífico y se extiende desde la parte Oeste de Punta Ventosa hasta Punta Cruz.

De Tampico dicen que siguen á la vista los trece navíos yanquis que llegaron hace dos días.

No se cree en un desembarco inminente. El general Zaragoza, que manda aquella guarnición, ha anunciado, si el desembarco se efectúa, con prender fuego á los pozos de petróleo.

Los mejicanos preparan la ofensiva.—Preparativos de los yanquis.

PARÍS, 25.—Todas las noticias coinciden en que los mejicanos se aprestan á tomar la ofensiva.

El general Maas ha recibido orden de Huerta de recobrar Veracruz, y reúne tropas á toda prisa.

Su intención es asaltar la plaza antes de que desembarquen en ella las fuerzas salidas últimamente de Gálveston.

Los yanquis realizan trabajos de atrinchamiento.

Sus destacamentos vigilan las afueras de la población.

Los jefes de las tropas de desembarco están en constante comunicación con los buques de guerra surtos en la rada.

Tres grandes hoteles de Veracruz, entre ellos el Americano y el Grand Hotel, han sido convertidos en hospitales de sangre.

Durante los combates que precedieron y siguieron á la ocupación, varias damas de la buena sociedad veracruzana instalaron en dichos hoteles ambulancias y curaron indistintamente á los heridos yanquis y mejicanos.

Unos y otros siguen en los mismos hoteles, ocupando lechos contiguos.

Gestiones inútiles.—Los españoles contra los yanquis.

WASHINGTON, 25.—El ministro Bryan ha confirmado que el representante de Inglaterra en Méjico gestiona una avenencia entre los Estados Unidos y el Gobierno de Huerta.

Se tiene por seguro que aun hallada alguna fórmula, fracasará el buen propósito del diplomático inglés, porque el Gobierno de Washington rechazará todo arreglo. Esta es la impresión de personas autorizadas que lo han tefografiado así á Londres.

Se dice que los españoles de Veracruz hicieron armas con los mejicanos contra los yanquis. Doce españoles atrinchados en una calle contuvieron el avance de 300 marinos, hasta que llegaron las ametralladoras y los desalojaron.

Información de Marina

Concesión de cruces.

Se da traslado de Reales órdenes del ministerio de la Guerra concediendo al capitán de Infantería de Marina D. Cándido Montero la cruz de María Cristina de primera clase; al teniente de navío D. Pablo Mateo Sagasa la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, y la de igual clase al capitán de Infantería de Marina D. Manuel O'Felan.

Concediendo al capitán de la Marina mercante D. Miguel Sosvilla la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, sin pensión.

Material eléctrico.

Ha sido aceptada de Real orden la propuesta formulada por la Comisión inspectora de Ferrol, de acuerdo con la S. E. de C. N., respecto al servicio de proyectores para los acorazados Alfonso XIII y Jaime I, siendo de cuenta de la Marina el sobreprecio de treinta y un mil ochocientos cincuenta y nueve francos, para cada buque, que representa esta modificación, sobre el precio de los proyectores de España; debiendo llegar á una inteligencia la S. E. de C. N. y la Comisión inspectora, respecto á la manera de realizar la canalización, único punto en que existe divergencia entre ambas entidades.

Cuerpo de Sanidad.

Pasa á situación de excedente forzoso el médico primero D. Francisco Huertas.

Pesca marítima.

Por Real orden se prohíbe el empleo y uso de cohetes á bordo de las embarcaciones dedicadas á la pesca.

ASALTO A UN CONVOY

Los italianos en Trípoli

ROMA, 25.—Comunican de Benghasi que un convoy de viveres que iba de Zlonta á Marana fué atacado el día 21, al anochecer, por los rebeldes, en las inmediaciones de Mirgandul.

La lucha duró hasta el amanecer, en que, gracias á la llegada de refuerzos, fueron rechazados definitivamente los asaltantes.

Estos tuvieron un centenar de muertos y muchos heridos.

Las bajas de los italianos fueron las siguientes: 13 europeos muertos y 20 heridos, tres ascaris muertos y seis heridos.

El homenaje á Galdós

El Liberal, de Sevilla, ha abierto una suscripción, que encabeza con 100 pesetas.

Una Sociedad llamada Juventud Literaria Española celebrará en la primera decena del mes de Junio un festival madrileño, dedicado á Galdós y cuyos productos se destinarán á la suscripción.

En este festival se estrenarán dos sainetes, que elegirá un Jurado, entre los que presenten

los señores socios de la mencionada agrupación.

EN PROVINCIAS

JEREZ, 25.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir á la suscripción de Pérez Galdós con 250 pesetas y dar su nombre á la calle de Armas.

MURCIA, 25.—El Ayuntamiento murciano ha acordado contribuir á la suscripción organizando en homenaje á Galdós.

El concejal Sr. García Gil, que lo propuso, hizo un sentido y elocuente discurso, encomiando los méritos excelsos del maestro de la literatura española.

El alcalde le contestó diciendo que Murcia está siempre dispuesta á colaborar en toda obra que tienda á rendir tributo á las glorias nacionales.

VIAJE REGIO

Los Soberanos ingleses

Llegada á Londres.

LONDRES, 25.—Han llegado los Reyes, recibiendo en la estación la Reina Alejandra, la princesa Victoria, el presidente del Consejo, Mr. Asquith, y otras personalidades.

Antes de abandonar el territorio francés, el Rey Jorge envió al presidente de la República un telegrama de gracias por el cordial recibimiento que se les ha tributado en París.

Hace votos por la felicidad de M. Poincaré y la prosperidad de Francia, y porque se mantengan íntimas relaciones entre los jefes de ambos Estados y entre ambos pueblos amigos.

El despacho termina con las siguientes palabras: «Estamos encantados de nuestro viaje, y jamás lo olvidaremos».

DE UNA ASAMBLEA

Los exploradores de España

Anoche en el Real.

A las diez de la noche se celebró una velada en el Regio Coliseo, con asistencia de SS. MM. los Reyes D. Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, y de los infantes doña Isabel, doña Paz, doña Pilar y D. Fernando.

Hablaron los Sres. D. Alvaro López Núñez, D. Jesús Rubio y el señor ministro de Instrucción pública.

Después se procedió al reparto de huchas. El Sr. Bergamín fué entregando cada una á los exploradores.

Los Sres. Crespo y Condo dieron conferencias, auxiliadas con el aparato de proyecciones. La Banda municipal interpretó, con su acostumbrada maestría, un selecto programa, que fué muy aplaudido.

Como final, todos los exploradores, acompañados de la Banda municipal, cantaron su Himno.

Hoy han continuado en el Ideal Retiro las sesiones de la Asamblea, á las tres y media de la tarde.

En el Africa española

DE TETUAN

El cañón de los moros.—Varios disparos.—Castigando al enemigo.—Un soldado muerto.

TETUAN, 25.—Los moros montañeses dispararon anoche dos cañonazos casi seguidos; uno de los proyectiles vino á caer cerca de los almacenes de la Administración militar, detrás del cine España, ignorándose el paradero del segundo.

Ayudadas por los reflectores de los ingenieros, las baterías del campamento general hicieron disparos admirables, colocando proyectiles en el sitio mismo donde salieron los disparos de los moros, causando regocijo entre los que hicieron los disparos, por suponer habían causado daños á los rebeldes.

Los reflectores estuvieron durante toda la noche iluminando el sitio donde está colocado el cañón que tienen los moros, sin verse movimiento alguno, transcurriendo la noche con tranquilidad, pues, aparte de los dos disparos de cañón citados, fueron muy pocos los tiros sueltos que los pacos suelen hacer con frecuencia.

Ya de día, en medio de un fuerte aguacero, ventarrón y espesa niebla, los moros repitieron los disparos de cañón, haciendo dos más contra el campamento de Administración militar.

Se ignora dónde cayó la primera granada, pero la segunda vino á caer cerca de las pilas de paja de la Intendencia, alcanzando al corneta del regimiento de Borbón Fermín Martín Rivera, quien resultó con parte del cuello, el pecho y el hombro derecho destrozados por completo.

Los compañeros de éste recogieron los trozos de la bala.

Fermín es la primera víctima del fuego de cañón del enemigo.

Su cadáver ha sido trasladado al cementerio de los héroes.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla. El askari del tabor de Alhucemas Mizian Blajas, que el día 22 promovió un escándalo en una casa de comidas por motivos amorosos, fué invitado por la patrulla de vigilancia á que depusiera su actitud saliendo de aquel lugar,

y como intentara agredir con una pistola al cabo que mandaba la fuerza, éste hizo fuego sobre él, hiriéndole tan gravemente que ha fallecido hoy.

El coronel Vives marchó con dirección á Arcila. Sin más novedad.

Ceuta.

Ayer después de hecha la descubierta fueron hostilizadas las fuerzas de Caballería que prestan servicio de seguridad en el valle de Beni Dak por grupos moros enemigos que fueron dispersados por aquella.

También fueron tiroteados los fuertes de Menisla Sur y Tres Lomas, saliendo fuerzas del campamento para rodearlos, ahuyentándolos. Por nuestra parte, sin novedad.

Larache.

Fuerzas del tabor de Larache han recorrido el Asel y concurrirán en T'Zelatzta con otras de Alcázar, que llegaron á dicha posición realizando operaciones de policía sin novedad.

De Larache ha salido un convoy para Cudia Fraikatz y Trurin, donde llegó mandado por el teniente coronel Gibal, á quien se ha encomendado el recorrido de posiciones, quedando en Cudia la columna al mando del teniente coronel Génova; otra columna escoltando un convoy salió de Arcila, pernctando en Trurin, para reunirse con la que salió de Larache.

En Muley bu Selham hubo ligero tiroteo, sin consecuencias por nuestra parte.

Tetuán.

Las baterías de la Alcazaba y campamento hicieron ayer disparos sobre los moros.

El corneta del regimiento de Borbón Fermín Martín Rivera, que estaba solo lavando su ropa fuera de la población, fué muerto por disparos del enemigo.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La fiesta del Sainete

Está ultimada la organización de la Fiesta del Sainete, que será brillantísima. Se verificará en el teatro de Apolo el miércoles 29, á las tres y media de la tarde.

El programa es espléndido.

1.º Fantasía de música española, Barbieri.

2.º Teatro de Lara, estreno, *La mujer de héroes*, sainete en dos actos de Martínez Sierra, con «cuatro palabras» del autor al público, é ilustraciones musicales de Sagi Barba.

3.º Teatro de la Princesa, estreno, *Las cirtas de la monja*, de Marquina. Segunda parte de la trilogía *Teresa de Jesús*.

4.º Teatro de la Comedia, estreno, *Café solo*, juguete cómico de Arniches y Abati. Única representación en esta temporada.

5.º Teatro Español, estreno, *El milagro del santo*, entremés de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

6.º Concierto. Debut del tenor Fontecha, acompañado por el maestro Tabuyo. El aficionado D. Francisco Alonso cantará la jota, acompañado por el maestro Camacho.

7.º Fin de fiesta. «Farandola» de *Las chulas de Madrid*, brillante número por las primeras artistas y gentiles figuras de los teatros de Apolo, Zarzuela, Gran Teatro, Cómico, Esclava y Novedades. Dirigido por el maestro Barrera.

La sala de Apolo ostentará una espléndida decoración de mantones de Manila del popular industrial y almacenista de la calle de Calatrava, núm. 9, D. Pedro Jiménez.

El director de la Real Fábrica de Tapices, Sr. Stuyck, ha ofrecido su valioso concurso para el adorno del vestíbulo. Y el alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, enviará flores para el adorno de la embocadura del escenario y de los vestíbulos, trabajo que realizará con su maestría bien probada el gran artista de la Jardinería D. Cecilio Rodríguez, jefe de parques y jardines de la Villa.

Se ha pedido á Valencia, Murcia, Sevilla y Málaga profusión de flores para obsequiar como todos los años á las damas que concurran á la fiesta.

Hoy sábado, de diez de la mañana á siete de la tarde, se despacharán los pedidos en el domicilio de la Asociación, San Marcos, 44.

He aquí la nota de los precios de las localidades:

Palcos proscenios plateas, con cinco entradas, 125 pesetas.—Palcos proscenios entresuelos, con ídem, 125.—Palcos proscenios principales, con ídem, 120; Palcos proscenios segundos, con ídem, 40.—Palcos anteprosenios principales, con ídem, 60.—Palcos plateas y entresuelos, con ídem, 110.—Palcos principales, con ídem, 40.—Palcos segundos, con ídem, 30.—Butacas con entrada, 10.—Butacas de balcón, 9.—Delanteras de anfiteatro principal, 7.—Asientos de anfiteatro principal, 4.—Delanteras de paraíso, 5.—Entrada general, de paseo y de palco, 1,50.

El impuesto del umbre á cargo del público.

SUCESOS

Herido por su hijo.

Anoche prestó declaración ante el juez de guardia un individuo llamado Urbano Gouzón, quien padecía de varias heridas graves, ocasionadas por disparos de arma de fuego.

Según sus manifestaciones, dichas heridas se las había causado un hijo suyo de tres años hallándose jugando con un revólver que se creía descargado.

El herido tiene su domicilio en El Cubillo (Guadalajara) y había llegado el día anterior á Madrid.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 25 de Abril de 1914.

Presidida por el general Azcárraga, se abre la sesión á las tres y media.

Las tribunas públicas, casi desiertas al comenzar la sesión, animándose poco después.

En el banco azul, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Instrucción pública.

Se lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

En este momento ocupan el banco azul los ministros de Guerra y Marina.

El Sr. Escuer dirige un ruego respecto á la resolución del expediente sobre riegos en el Alto de Aragón.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros diciendo que no se ha traído el expediente solicitado por encontrarse enfermo el ministro de Fomento, departamento ministerial á que incumbe el asunto tratado.

Juran el cargo de senador los señores Bar y Cuesta, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se procede á la discusión del dictamen y voto particular de la Comisión de actas sobre la elección de un senador por la Universidad de Valencia, y de la que resultó elegido el señor Calabuig y Cano.

El Sr. Calbetón defiende el voto particular al mencionado dictamen.

Le contesta el Sr. Landeira en nombre de la Comisión.

Rectifica el Sr. Calbetón y se procede á la votación nominal, quedando desechado el voto particular por 69 votos contra 45.

Son admitidos al ejercicio del cargo de senadores D. Vicente Calabuig y Carra, D. Ramón Cuesta y D. José Espina.

A primera hora estuvo conversando con el general Azcárraga, ocupando después su sitio en el hemiciclo, el Sr. La Cierva.

A las cinco se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 25 de Abril de 1914.

Como de costumbre, á las tres y veinte se abre la sesión. Preside el Sr. Besada, y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.

Hay once señoras y algunos desocupados en las tribunas, y poquísimos representantes de la Patria en los escaños.

Son proclamados los Sres. Rodríguez Jaén, Alvarado y González, marqués de Larios, Arroyo López, Troya Domínguez y Tavull y Comadrán, por los distritos de Sagunto Vélez-Málaga, Torrox, Astudillo, Grazañema y Sabadell.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor marqués de la Valdivia, diputado electo por el distrito de Saldaña (Palencia), proponiendo su admisión al ejercicio del cargo.

El Sr. Morote apoya su voto particular, proponiendo no sea admitido el marqués de la Valdivia, por no tener dicho señor la edad reglamentaria.

Le contesta el Sr. Montes Jovellar.

Entiende que cuando le han votado los electores sin tener los veinticinco años es porque quieren que sea su representante en Cortes, y que de anularse la elección, como dentro de un mes tendrá la edad reglamentaria, le volverían á votar.

Recuerda el caso del marqués de la Mina, apoyado por Castelar, Romero Robledo y Morot, y los casos posteriores de Romanones, Isasa, Silvela, Salvatella y otros.

Rectifican brevemente los dos oradores.

Interviene el Sr. Alonso Bayón.

Rectifican nuevamente los dos primeros oradores, y hace uso de la palabra el Sr. Villanueva.

Dice que es preciso que lo que hoy se vote sea resolución fija para dictámenes análogos en lo porvenir.

Cuando en el seno de la Comisión se trató de este asunto, se debatió suficientemente, acordándose, después de un detenido estudio de antecedentes, no reincidir en el abuso de privilegios.

Pide que las minorías consignen su responsabilidad para futuros casos.

Habla después el consecuente é infatigable orador Sr. Giner de los Ríos, para leer de paso unos telegramas que han recibido Pablo Iglesias y él de Vélez-Málaga, diciéndoles sus amigos y correligionarios que en cuanto supo la Policía el triunfo del Sr. Alvarado, empezó á detener á cuantos no eran mauristas. Firman los telegramas los Sres. Pérez, Gómez, Martínez, Fernández, etc., etc.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) opina como el señor Giner, respecto del caso del señor marqués de la Valdivia, que hay que respetar la voluntad del cuerpo electoral.

El Sr. Sánchez Guerra contesta á los anteriores oradores. El Gobierno tiene que limitarse á reconocer los antecedentes y precedentes invocados respecto del caso del marqués de la Valdivia.

Al rectificar el Sr. Villanueva dice que se ha levantado, más que á combatir el dictamen y á defender el voto particular del Sr. Morote, á recordar al Parlamento que está frente al primer caso que se ha presentado después de la reforma de la ley Electoral.

El Sr. Sánchez Guerra le vuelve á replicar

que no hay diferencia ninguna entre el texto de la ley de 1890 y la de 1908.

El Sr. Sánchez Guerra dice á los Sres. Giner terminantes al gobernador de Málaga para que sean respetados los derechos de los ciudadanos en Vélez, y que comunicará á la Cámara la respuesta que le transmita aquella autoridad.

Por tercera vez hace uso de la palabra el señor Villanueva sobre el dictamen de Saldaña, pidiendo un acuerdo terminante de la Cámara.

El Sr. Sánchez Guerra advierte al Sr. Villanueva que camia los términos de la discusión.

Vuelve á hablar el Sr. Villanueva y á pedir votación sobre el particular, teniendo que hacerlo por tanto otra vez también el ministro de la Gobernación para recordar al primero que al votarse la nueva ley la Comisión tuvo en cuenta los antecedentes; cosa que puede preguntarle á su jefe, el Sr. Romanones.

Interviene el Sr. Nougués.

(Sigue la sesión.)

INFORMACION DE GUERRA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Federico Montaner Gil al capitán de Infantería D. José Montaner Cañete, en sustitución del teniente coronel de Estado Mayor D. Sebastián Montilla, que cesa.

Retiros.

Se concede al teniente coronel D. Manuel de Angulo y segundos tenientes Escala de reserva D. José Nieto y D. Perfecto Junio, todos de Carabineros, y oficiales segundos de Oficinas Militares D. Silverio Payá y D. Narciso Andrés, y erabineros Jesús Pérez Fernández y José López Rodríguez.

Ascenso.

A oficial primero de Intendencia, Escala de reserva, el segundo D. Juan Constans.

Vuelta á activo.

Se le concede al comandante de Infantería D. José Cousillas Giorla, farmacéutico mayor D. Francisco Vidal y al ajustador carpintero D. Nicolás Campos.

Recompensas.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca al capitán de Artillería D. César Blasco, con pasador de Profesorado, y teniente coronel de Ingenieros D. José Tafur, con el de Industria militar.

Se dispone que se anote en las hojas de servicios del comandante de Infantería D. Francisco Paxot y teniente auditor de primera D. Manuel del Nido el mérito de las obras de que son autores.

Mañana empezará á publicar el *Diario Oficial* las relaciones de recompensas concedidas á clases é individuos de tropa por los méritos contraídos en las operaciones de Larache hasta fin de Diciembre último.

Permutas de cruces

Se concede 1.ª de plata del Mérito Militar roja por otras de primera á los segundos tenientes, Escala de reserva, retirados, don Luis García Sánchez, de Infantería, y D. Germán Aldea Martín, de Artillería. Idem al de Caballería D. Antonio Aguilera Chaves.

Destinos.

Al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla el cabo de tambores D. Benito Rollán Capitán, y al de Telégrafos al brigada D. Timoteo Barajas Arroyo.

Reenganches.

Mañana se publicará la relación de períodos de reenganches de las clases de tropa de Caballería acogidos á la ley de 15 de Julio de 1912.

Notas municipales

La cuestión del pan.

Ha manifestado el señor vizconde de Eza que tenía comunicación oficial de los propósitos de los fabricantes de pan de declarar la huelga en el plazo de cinco días.

También dijo que tenía que estudiar el asunto, por entender que en el caso presente no podía aplicarse la ley de huelgas, por no tratarse de desacuerdo entre patronos y obreros y sí de falta de cumplimiento á lo dispuesto por la Alcaldía.

Añadió que el alcalde no pretende vejar á ningún gremio; pero tiene que velar por el vecindario, repesando diariamente este artículo.

El directo de Madrid á Valencia

Ante la Junta del Círculo de la Unión Mercantil ha presentado una nueva solución del ferrocarril eléctrico á Valencia por Pastrana, Cuenca y Chelva, el ingeniero D. Enrique Sanchis.

Este trazado resulta ser más corto y de pendientes más suaves que los propuestos hasta ahora, y armoniza al mismo tiempo los intereses de Cuenca y Valencia, extendiendo el beneficio de su influencia á Guadalajara, Teruel y Castellón.

La Junta escuchó con suma atención la importante proposición del Sr. Sanchis, felicitándole por la nueva solución tanto el presidente, Sr. Zurano, y demás señores de la Junta, como el presidente de la Cámara de Comercio D. Carlos Prast, que asistió también á la reunión.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de celebrado el Consejo, el presidente conversó durante algunos instantes con los periodistas, limitándose a desmentir lo que El Socialista asegura en un artículo titulado «A propósito de un maestro de escuela, hambriento».

Como un corresponsal le indicara que se da por seguro en los Estados Unidos el propósito de ofrecer al Rey de España el derecho de arbitraje en la cuestión de Méjico, el Sr. Dato lo negó rotunda y categóricamente, añadiendo que nadie ha hablado hasta ahora seriamente de intervención de ningún género.

OTRAS NOTICIAS

El Sr. Calderón ha ordenado, de Real orden, á la Dirección general de Obras públicas que por el ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles se practiquen las gestiones necesarias cerca de la representación de la Compañía del Norte para que con urgencia se establezcan tarifas reducidas combinadas, con objeto de que El Ferrol disfrute de las ventajas que ahora disfruta La Coruña.

En la segunda quincena de Mayo se celebrarán las elecciones para cubrir las vacantes de diputados causadas por la anulación de actas y por las renunciaciones de los que fueron electos por más de un distrito.

Las elecciones parciales serán, próximamente, 26.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Prado y Palacio, presentará su candidatura por uno de los dos distritos donde ha sido electo el señor González Besada.

El presidente de la Juventud maurista de Barcelona, Sr. Nadal, fué ayer obsequiado con un banquete por la directiva de la de Madrid.

Entre los concurrentes figuraba D. Gabriel Maura.

Los diputados por Córdoba, á quienes se unió el Sr. Burell, han visitado al jefe del Gobierno para pedirle el indulto de el Brasileño, condenado á muerte por aquella Audiencia.

Ampliando el servicio establecido para la comunicación telefónica con Francia entre las estaciones de aquella República y las de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Zaragoza, Lérida, Tarragona, Gerona, Irún, Port-Bou y Reus á cargo del Estado, y las de casi todas las estaciones de la red telefónica provincial de Guipúzcoa, va á establecerse ahora este servicio, ampliándolo á las de San Felú de Guixols, Palafrugell, La Bisbal, Palamox, Mataró, Villafranca del Panadés, La Garriga, Manresa, Tarrasa, Sabadell, Monserrat, Villanueva y Geltrú, Huesca, Tolosa y Guadalajara.

La Dirección general de Correos y Telégrafos aspira á poder extender este servicio para que sea posible comunicar con Francia telefónicamente desde otras poblaciones.

Las tarifas por las cuales se rige el nuevo servicio son las ya conocidas.

El director general de Obras públicas ha firmado una Real orden disponiendo que los generales presidentes de las Juntas de Fomento de Melilla, y de las Obras del Puerto de Ceuta, procedan nuevamente y con urgencia á rectificar la demarcación de los terrenos comprendidos en las actas para la concesión otorgada por Real decreto de 2 de Junio de 1911 al Sr. Rius y Torres en la indicada plaza de Africa, segregando todo lo que figure en aquella y no sea terreno de dominio público, ex-

cluyendo, á su vez, los de propiedad del Estado y todos cuantos puedan necesitarse para la defensa de los intereses nacionales.

De Gracia y Justicia

Firma del ministro.

El marqués del Vadillo ha firmado las siguientes reales órdenes, nombrando: Tenientes fiscales: De Alicante, á D. Eduardo Martos; de Guadalajara, á D. Eduardo Fraile; de Teruel, á D. Juan Rodríguez Vargas.

Jueces: De Zamora, á D. José de la Concha; de Málaga (distrito de la Alameda), á D. José Jiménez Herrera; de Albuñol, á D. Alberto Paz; de Belmonte, á D. Jesús Sánchez; de Mula, á D. Julio Domínguez; de Santa Coloma de Farnés, á D. Ignacio de Lecea; de Tarancón, á D. Mariano Merino.

De Torrelaguna, á D. Martín Espinel; de Montblanch, á D. Antonio Serex; de Solsona, á D. Pedro Andreu; de Sarriñena, á D. Amador Molina; de Castellote, á D. Inocencio Guardo; de Villanueva de los Infantes, á don José Cayuso; de Cifuentes, á D. Agustín Romero; de Jarandilla, á D. Manuel de Navascués; de Viella, á D. Paulino Huertas.

Declarando excedente á D. Ramón Barrena. Registradores.—Concediendo la permuta solicitada por los de Archidona y Vélez-Málaga.

De todas partes

PROVINCIAS

Obsequio al arzobispo de Tarragona.

TARRAGONA, 25.—De Jaca llegó una Comisión que viene á entregar un magnífico álbum de honor al que fué obispo de aquella diócesis, hoy arzobispo de ésta, D. Antolín López Peláez.

La entrega se realizará mañana, al salir éste del Ayuntamiento.

Riña entre reclusos.

VALENCIA, 25.—En la cárcel riñeron los reclusos Francisco Pons y José Agulló.

Ambos se dedicaban á la fabricación de objetos de mimbre y con frecuencia sostenían disputas violentas.

Agulló se proporcionó una cuchilla de zapatero y con ella acometió á Pons y le produjo varias heridas, una de ellas grave.

Crímenes descubiertos.

SORIA, 25.—Desde hace varios días se ocupa la Policía en el esclarecimiento del asesinato del jornalero Serafín de Francisco.

Esta mañana se practicó un registro en una sima cercana á Beratón, donde se encontraron restos humanos.

Los médicos afirman que los restos pertenecen á tres cadáveres: el de una jovencita, el de un niño y el de un hombre como de diez y ocho años de edad.

Están detenidos Bartolomé Marquina, Melitón Tolosa, Anselmo Aranda y Saturnino Lapena, como supuestos autores del asesinato de Serafín, y un individuo llamado Lucas, á quien se cree complicado en los crímenes descubiertos en el barranco.

EXTRANJERO

El centenario del Plat

BUENOS AIRES, 25.—El Gobierno ha designado al ex presidente Roca, al doctor Irno y al intendente municipal, doctor Ansorena, para que formen la Comisión encargada de organizar las fiestas del centenario del Plata, que se verificarán en Julio de 1916.

Estas fiestas resultarán brillantísimas, y concurrirán á ellas representantes de muchos países de América y de Europa.

La peste en el Japón.

LONDRES, 25.—Comunican de Tokio que en dicha capital y algunas poblaciones inme-

diatas se han registrado 1.500 casos de peste bubónica.

La salud de Francisco José.

VIENA, 25.—El último boletín facultativo publicado dice que el Emperador ha pasado la noche muy inquieto por persistentes tos.

Añade que se observa un ligero retroceso en el estado general del paciente.

Consejo de ministros

A las once de la mañana de hoy se reunieron los ministros en Gobernación para dedicarse al examen de los proyectos de construcción de la segunda escuadra y de bases navales.

Uno de los primeros en llegar fué el de Hacienda, que—según nos dijo—ignoraba el objeto de la reunión por no haber leído la Prensa durante los días que han seguido á la muerte de su hermano.

El de Marina llevaba los proyectos que no sabía si quedarían aprobados hoy.

El general Echagüe pensaba someter á la consideración de sus compañeros algunos expedientes de indulto.

El marqués del Vadillo y el ministro de Instrucción pública se dedicaron á referir cuentos de lo más variado de su repertorio.

El ministro de Estado no asistió por haber salido anoche para Sevilla, donde inaugurará la Exposición Geográfica Hispano-Americana. Los demás no hicieron manifestación alguna digna de especial mención.

A la una y media de la tarde terminó el Consejo, siendo facilitada á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Ausente el ministro de Estado, el presidente del Consejo, al dar cuenta de las últimas noticias recibidas sobre la guerra entre las Repúblicas norteamericana y mejicana, señaló con satisfacción el hecho de haber quedado nuestro ministro en Washington encargado del archivo de la Legación de Méjico y del amparo de los súbditos mejicanos que en los Estados Unidos residen.

El ministro de Marina dió lectura de los proyectos que su departamento prepara para presentarlos á las Cortes, y fueron aprobados.

El ministro de Instrucción pública, por encargo del de Fomento, dió cuenta del proyecto de reparación de las averías ocurridas en el puerto de Melilla el 12 de Marzo último, y del correspondiente á las ocurridas con posterioridad, ejecutándose las obras por administración, y que, además de los fondos de que dispone la Junta, se autorice un crédito para estas reparaciones en la Sección 12 (acción en Marruecos). El expediente quedó aprobado.

Quedarán también aprobados varios indultos de penas leves de los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia.»

ARTE Y ARTISTAS

Cómico.

Mañana domingo se pondrán en escena, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes: á las cuatro, sencilla, Travesuras de amor; á las cinco y cuarto, sencilla, Los holgazanes; á las seis y cuarto, doble, Travesuras de amor y El tango argentino; á las diez y cuarto, sencilla, El tango argentino, y á las once y tres cuartos, Travesuras de amor.

Se despachan localidades en contaduría hoy sábado, de tres á ocho de la tarde, y de nueve y media á once y media de la noche.

Esclava.

Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro las siguientes funciones: á las cuatro (doble), Las píldoras de Hércules; á las seis y á las diez (doble), ¡A ver si cuidas de Ame-

lia!, vodevil en tres tres actos de los señores Asensio Mas, Cadenas, con música de los maestros Valverde y Foglietti, siendo dicha obra el mayor éxito de la temporada.

Cervantes.

Mañana, último domingo de la temporada, tendrá efecto en este teatro una gran función, á las cuatro y media de la tarde, representándose la hermosa comedia en dos actos de don Manuel Linares Rivas, estrenada en la presente temporada con gran éxito, titulada Como buitres...

Se representará además en la sección de la tarde la celebradísima farsa cómica en tres actos Lluvia de hijos

Por la noche, á las diez y tres cuartos, en sección doble, 99 representación de Lluvia de hijos.

Centro General de Pasivos de España

El Centro General de Pasivos de España celebrará Junta general ordinaria el martes 28, á las cinco de la tarde.

Plaza de toros de Madrid

Mañana domingo se celebrará la tercera corrida de abono, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla, por las cuadrillas de Vázquez (F.), Gacina y Malla.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3º

MOORE'S

Es la pluma estilo gráfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor á que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco y Comp.

PAPELERÍA

PELIGROS, 3.-MADRID

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las 9 3/4, El gavilán de la espada y Alceste. A las 6 1/2, (última semana de la temporada) El gavilán de la espada y Alceste.

ESPAÑOL.—A las 9 3/4, Cabeza de chorlito y Oratoria fin de siglo. A las 5, Cabeza de Chorlito y Oratoria fin de siglo.

COMEDIA.—A las 10, El orgullo de Albacete y La pata de gallo. A las 5, El orgullo de Albacete y La pata de gallo.

LARA.—A las 7, La consulesa y Bien público. A las 10, Marido modelo. A las 11, El bien público.

APOLO.—A las 4, San Juan de Luz y Sueño de pierrot. A las 6 1/4, El último chulo y La corte de Risalia. A las 10, La Corte de Risalia (2 actos). A las 11 3/4, Sueño de pierrot.

CÓMICO.—A las 4, Travesuras del amor. A las 5, Los holgazanes. A las 6 1/4 (doble), Travesuras del amor y El tango argentino. A las 10 1/4, El tango argentino. A las 11 3/4, Travesuras del amor.

CERVANTES.—A las 4 y 11/2, Como buitres y Lluvia de hijos. A las 10 3/4, Lluvia de hijos.

GRAN TETRO.—A las 4, La veda del amor. A las 5, La isla de los placeres. A las 6 (doble), Miss Australia y Las chulas de Madrid. A las 10 1/4, Miss Australia. A las 11 1/2, La isla de los placeres.

ESLAVA.—A las 4 (doble), Las píldoras de Hércules. A las 6 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! A las 10 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!

MARTÍN.—A las 4, Las sagradas bayaderas y Entre naranjos. El beso republicano. A las 7, El niño de Triana y la rotabile bailarina La Troyana. A las 10 1/4, Entre naranjos. A las 11 1/4, El beso republicano, La Troyana y la notable danzarina á transformación Nacra.

GRAN VIA.—Hoy grandes secciones de cinematógrafo á las 4, 5 3/4, 7 y 9 1/2. Mañana 3 estrenos «El torpedero aéreo» «El Rey Carlos» y «Extratragama de un padre».

Continúa el regalo de la moneda de oro de 25 pesetas.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2, Carlota. A las 6 1/2, La muñeca trágica. A las 9 1/2, Las intelectuales. A las 10 1/2, La muñeca trágica.

GRAN VIA.—Sección continua de 4 á 1.—Estrenos: «Colosal jugada de bolsa» «El ordenanza» «El condenado de la Guyana» y «El crucifijo».

INFANTA ISABEL.—Cine ideal—Estrenos á diario sección continua de 5 á 12 1/2.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección continua de cinematógrafo de 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

ROMEA.—A las 7 1/4 y 11 1/2, Olimpia D'Avigny y la célebre artista de la danza La Syphé.

BEVAVENTE.—De 5 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

CINEMA X.—Gran sección continua de 5 á 1, éxitos grandiosos.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3. Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 á 1 de la madrugada.—Grandes éxitos de Treonilita y Cubano Domeled flores Alexandres La Ceberte La Martínez Urciana La Zegri La Ramirito.

MADRILEÑO.—Tarde y noche. Grandes éxitos de Flor Viana, Chisperita, Lolita Gálvez y Rivas, la hermosa pareja Las Madrid con el célebre couplet Mamá y la encantadora cancionista Mari Focella.

SALON REGIO.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos de sensacionales cintas.—Últimas creaciones de la cinematografía moderna. Arte—Elegancia y Confort.

CHANTECLER.—Sección permanente de 15 á 4 de la madrugada.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 39.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO IX

EL PAQUETE

nos pongamos en el camino de la policía. Conviene que vayamos en seguida á ver al jefe. Si se entera de nuestro fracaso, la demora puede hacerle creer que intervenimos en el asunto y trabajamos contra él, y en su deseo de anticipárenos tal vez haga algo que dificulte nuestro triunfo.

—Así lo haré, Nick, ¿Y qué más?

—Hecho esto—continuó su jefe—te vas á Harlem y buscas la agencia de Lawlor, entre cuyos empleados estará el que recibió el paquete dirigido al doctor Coyle, ya que el expedidor lo dejó en el despacho en que se lo dieron á Hixon.

—Compréndido—dijo Chick.

—Averigua, si es posible, cuándo, dónde y de quién recibió el paquete, y entérate de todo lo concerniente á él. Pregúntale todo lo que quieras. Por ese paquete podremos quizá descubrir el escondite de la cuadrilla, y tal vez el taller en que hacen los billetes.

—Muy probable.

—El hecho de que esa caja haya sido enviada desde Harlem indica que esos granujas pueden tener por allí la madriguera.

—Tiene usted razón—dijo Chick.—Y usted, ¿qué va á hacer?

—Me voy á la cárcel—repuso Nick.—Quiero hablar con Follett. Y te aseguro que ó me habla con toda franqueza, ó sabré la causa de que calle.

—Pero, ¿podrá usted hacerle hablar?

—No te apures por eso—repuso Nick con sonrisa singular.—Le haré que hable, como no haya perdido la lengua. Deseo descubrir de dónde sacó el dinero falso que le encontraron.

—¿Y cree usted que lo logrará?

—¡Pues no!—dijo riendo Nick.—Vete ahora con Hixon, y vuelve á casa cuando hayas hecho las dos

cosas Y no te descuides. Ahora sabe Selky que le perseguimos, y puede que él y su cuadrilla quieran prepararnos alguna.

—Cierto.

—Si no me equivoco, y si no ocurre ninguna desgracia mañana por la mañana estaremos en disposición de irnos derechos al bulto.

—Y entonces empezará el baile—dijo Chick riendo.

—Una clase de baile, aunque quizá sea menos entretenido de lo que te figuras. Tenemos que luchar contra una cuadrilla de desesperados.

—Pero creo que estaremos á la altura de las circunstancias—repuso Chick alegremente, saltando al pescante del coche de Hixon

Una hora tardó en ejecutar el primer encargo que su jefe le había dado, porque el jefe de policía recibió la caja de dinero con mezcladas impresiones.

Astutamente, el hombre de Mulberry Street quiso sonsacar á Chick lo que habían averiguado él y su jefe; pero Chick respondió á sus preguntas con habilidad digna de Nick. Al salir por fin de su despacho, se dirigió en línea recta á Harlem.

Con gran sorpresa suya, el nombre de la Compañía no estaba en la guía ni en la lista de teléfonos. Contrariado, más no desalentado, Chick empezó á buscar el despacho. Entrando en la primera oficina de correos, se presentó al encargado y le preguntó si recibían correspondencia de la Compañía que buscaba. Al ver que la respuesta era afirmativa, el joven pidió sus señas, pero el empleado le dijo que, aunque le hubiera agradado servir á los Carters, era regla invariable en el departamento de correos el no dar las señas de nadie.

Bien conocía Chick la regla, pero también sabía que á los detectives debidamente autorizados se les dan al punto las señas que piden, y así se lo dijo al empleado. Pero éste era demasiado testarudo, y siguió poniendo inconvenientes.

Convencido de que el seguir discutiendo sería sólo perder el tiempo, Chick le pidió permiso para usar el teléfono. Conseguido esto, llamó al inspector jefe del servicio secreto de la ciudad, le expuso su deseo, y tuvo la satisfacción de ver que el director de a sucursal era llamado al aparato, y después de escuchar breves momentos, colgaba el receptor, iba á su mesa, escribía unas señas que dió á Chick.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traisgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itáles, 1.670; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «CADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para Costa Firme, y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaca y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 5 Abril, 5 Mayo, 5 Junio, 5 Julio, 5 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 5 Noviembre, 5 Diciembre. Regreso de Barcelona el 27 y de Manila el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para Costa Firme, y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios extraordinarios para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & CA
 Consignatarios de Artículos
 Aduanados y Fleteados.
 Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
‘EL PRECIO FIJO’
 41, PRINCIPE, 41-MADRID
 Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.
 Fábrica de blusas.—Todo a precios de almacén.
 Única casa de EL PRECIO FIJO

La Mutuelle de France et des Colonies
 Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.
 DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)
 DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat o, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
un Dote para los HIJOS,	Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
una Pensión para la VEJEZ,	Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
una Herencia para la FAMILIA,	Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
un Libramiento de QUINTAS	Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA
 PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
 DIRIGIDA POR
DON TOMAS SANCHEZ PACHECO
 OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hembre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todas calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., y ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacenota (Fábrica de las Armas Co. Ltd. Piacenota-Guipuzcoa-España) fábrica de cartuchos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockton (Suma); laboratorio de cartuchos en Dartford; fábricas en North Kent, para proyectiles; polígonos de áskmeta y Lyndford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pedro», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 20.000 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scott», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barré», crucero de primera clase, de 1.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés); «Campana de guerra» de 18.500 toneladas y 28.500 caballos; «Dunedin» y «Edinburgh» cruceros tipo de «Scott» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dunedin», buque de combate de 16.300 toneladas y 16.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vergara», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hoguel», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 26.000 caballos; «Albatros», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Albatros», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.000 caballos. Buques mercantes construidos en el mismo astillero: «Empire of India», «Empire of China» y «Empire of Japan», buques de 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estiches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuente, 12 (junto a Arenal) MADRID

Gran Relojería de París
 FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO ¡Gran novedad!
 Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades a los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 pts.
 Ídem, máquina extra, áncora, rubíes... 35 »
 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate... 40 »
 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares
 ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA
Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24